

SOCIOLOGÍA DE LAS MUJERES ESPAÑOLAS

GARCÍA DE LEÓN, M.^a Antonia; GARCÍA DE CORTÁZAR, Marisa y ORTEGA, Félix (coordinadores). Ed. Complutense, Madrid, 1996, 421 pp.

Cabría pensar que la crítica desde la antropología social a un manual de sociología está en gran medida pre-determinada, pues es bien sabido que, por encima de inclinaciones y tendencias, a los antropólogos nos une la querencia por los grupos sociales de pequeñas dimensiones y por —se podría llamar así— la calidad artesanal y personalizada de un trabajo de campo llevado a cabo de manera intensiva; actitud que contrasta vivamente con el sistema de encuestas masivas que constituyen la base sobre la cual una buena parte de los sociólogos construyen sus teorías.

La crítica de este volumen podría hacerse, pues, desde un primer ángulo estrictamente antropológico y poner así, además, el dedo en la flaga de un marcado *urbano-etnocentrismo* que —y a pesar del tímido testimonio que constituye, en este sentido, el artículo de R. Sampedro sobre la situación de la mujer en las zonas rurales— no parece distinguir, por ejemplo, más que una única cultura en España (“la familia de tipo tradicional con el común denominador de la mujer como subordinada al varón”, por ejemplo (p. 14), parece no existir en amplias zonas rurales de Galicia, donde lo “tradicional” es que la mujer tenga el papel predominante, de acuerdo con el testimonio de distintos antropólogos y antropólogas (véanse Lisón Tolosana, 1971, o Rey-Henningsen, 1994).

Un segundo ángulo de crítica a este volumen podría plantearse desde una opción epistemológica sobre la que ya no existe tanta coincidencia en el seno mismo de la antropología y desde la que, sin embargo, cuestionaríamos ese tan —en este caso— sociológico anhelo de científicidad.

Dicho esto, cabe (auto)cuestionarse también la viabilidad de una crítica interdisciplinar como la que aquí se esboza, precisamente desde una disciplina como la antropología, que tiene a gala, y como una de sus señas de identidad, el respeto a otras culturas entre las que tal vez habría que incluir, en esta ocasión, con ironía o sin ella, la *weltanschauung* sociológica.

Desde esa perspectiva, y sin olvidar que, como subraya una de sus coordinadoras, se trata de un manual universitario —con su consiguiente objetivo didáctico de constituir una muestra variada, representativa y sintética—, señalaremos someramente que el volumen se ha dividido en tres partes: Estructura y Cambios Sociales, Mujeres en Minoría e Ideología e Imágenes sobre la Condición Femenina.

La primera de ellas lo componen seis artículos que abordan temas como el de la edad y su carácter de factor clave en las diferencias de género, desde una perspectiva demográfica e ideológico-cultural (E. Gil-Calvo); los cambios —condicionados por la educación y el trabajo— en el papel desempeñado por la mujer y su relación con las transformaciones experimentadas por la institución familiar (I. Alberdi); las características del aumento de nivel educativo —pocas veces acompañado de un aumento cualitativo de sus posibilidades laborales— de las mujeres españolas a partir de los

años setenta (A. Guerrero); la situación de las mujeres en el ámbito rural y los cambios que ha experimentado en función del mayor nivel educativo de éstas y de su acceso al trabajo remunerado de carácter no-agrícola (R. Sampedro). De entre todos ellos, y sin perjuicio del resto, habría que destacar, finalmente, el trabajo en dos partes (muy bien escritas, con un estilo claro y sencillo alejado de excesos gráficos y terminológicos) firmadas por V. Ferreira y M. García de Cortázar que examinan la división sexual del trabajo y la estructura laboral de las mujeres españolas, respectivamente.

En su artículo "Mujer y Trabajo. La división sexual del trabajo en el análisis sociológico: de natural a socialmente construida", V. Ferreira analiza y resume las distintas teorías sociológicas que se han ocupado de la división sexual del trabajo y que han aparecido después de la segunda guerra mundial. Dejando atrás la concepción de algunos padres fundadores (Durkheim, Simmel), que veían la división sexual del trabajo como un fenómeno natural, Ferreira empieza examinando las teorías que la explicaban desde el prisma de la familia o el mercado para acabar analizando las que conjugaban ambos puntos de vista. Su último párrafo desprende lucidez y sentido común: "...Debemos abandonar la búsqueda de la causa primera de la división sexual del trabajo para concentrarnos en la investigación de la dinámica de la interacción social y en las estructuras institucionales que emergen y que son mantenidas o transformadas a través de esa interacción".

La segunda parte del libro, «Mujeres en minoría», cuenta con las aportaciones de M. A. García de León ("Las élites políticas femeninas" y "Las mujeres ingenieras en España"), M. Romero ("Empresarias y autónomas"), E. Pérez Sedeño ("Obstáculos para el acceso de las mujeres a la ciencia") y M. García de Cortázar ("Las mujeres ingenieras en España"). Entronca con el último artículo de la primera parte y abunda y profundiza, en su conjunto, en el examen de la ambigüedad de los éxitos logrados por las mujeres en el terreno laboral: su triunfo dista aún mucho de ser generalizado, se reduce en muchos casos a élites muy localizadas e, incluso en el seno de estas, los obstáculos siguen existiendo.

De la tercera y última parte de esta obra ("Ideología e imágenes sobre la condición femenina"), compuesta por una Introducción (F. Ortega) y artículos a cargo de C. Brullet, A. J. Perona y R. del Castillo, C. Fagoaga, F. Ortega (un estudio de los estereotipos de género en la juventud española), R. Radl (el género en los medios de comunicación) y M. Nash (una perspectiva histórica e historiográfica sobre la mujer española), habría que destacar los tres primeros.

Así, en "Roles e identidades de género: una construcción social", C. Brullet examina distintas teorías (procedentes del campo de la psicología social y del psicoanálisis, además de las propiamente sociológicas) que explican cómo el proceso de socialización permite la pervivencia del patrón de discriminación sexual. En "Pensamiento español y representaciones de género", A. J. Perona y R. del Castillo hacen un repaso a las representaciones de género presentes en el pensamiento español a partir del siglo XVIII, articuladas en torno al concepto de ciudadanía; sorprende descubrir en él las posiciones que algunos muy señalados intelectuales y científicos españoles (Jovellanos, Ortega y Gasset, Marañón, Ramón y Cajal) mantenían al respecto. Por último, en "El género en los medios de comunicación", C. Fagoaga escribe con gran estilo y sólida documentación sobre la evolución de la participación de la mujer

en la prensa y en la televisión españolas. Sin descartar la importancia de un aumento de la presencia de la mujer en las redacciones de esos dos grandes constructores de realidad social, Fagoaga concluye que un cambio significativo en la representación/construcción del género en los medios sólo se producirá si las mujeres acceden también a las cúpulas directivas de dichos medios.

Como crítica concreta, complementaria y final habría que cuestionar un concepto al parecer (p. 347) muy arraigado en el pensamiento de Lidia Falcón —aunque también aparece, en cierto modo, en C. Brullet (p. 278): A la noción de la mujer como clase social (Falcón) o como cultura —“en constante interacción” con la cultura masculina— (C. Brullet) podría contraponerse la importancia de diferencias de edad, étnicas, culturales y de clase social, propiamente dichas, y cabría preguntarse —como de hecho lo hace Brullet, citando a Giddens (1991) al final de su artículo— si éstas no hacen palidecer, en demasiadas ocasiones, cualquier otra teórica comunidad de intereses entre las mujeres.

JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DÍAZ